

# SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA  
Ciudad Universitaria, 26 de julio de 2012.

---



## EDUCACIÓN

**Estatal:** Pide UAEM auxilio económico a la SEP

**Nacional:** Córdoba: dejan estudios por falta de opciones en educación superior

## SALUD

**Estatal:** Inician gobierno estatal y Salud <sup>SEP</sup> nueva campaña contra el dengue

**Nacional:** Crece 300 por ciento venta de la píldora del día siguiente

## ECONOMÍA

**Estatal:** Deja CFE sin agua a Cuernavaca; exige pagar 25 mmdp

**Nacional:** México, en progresiva desaceleración económica

**Internacional:** La eurozona, en un desastre económico de proporciones incalculables: especialistas

## POLÍTICA

**Estatal:** Sanciona la ASF a ayuntamientos por incumplidos

**Nacional:** La controversia de Calderón, fuera de tiempo, acusan legisladores de PRI y PRD

**Internacional:** Gobierno y rebeldes sirios se enfilan hacia una batalla total en Alepo

# EDUCACIÓN

## Estatal:

### *Pide UAEM auxilio económico a la SEP*

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez, se reunió la tarde de ayer con el secretario de Educación Pública Federal, José Ángel Córdova Villalobos, a quien le hizo ver la problemática financiera que atraviesa la institución y la necesidad de que se reconozcan las 8 mil horas para abatir el déficit anual de la institución. Para ello, el Rector entregó dos carpetas con información al funcionario federal en las que explica la necesidad de recursos para atender el déficit estructural de la institución que hasta el pasado mes de junio seguía en los cerca de 180 millones de pesos. Consideró exitosa para la UAEM la reunión con el titular de la SEP a quien se le planteó la necesidad de contar con recursos extraordinarios para cumplir con las metas y objetivos de este año y atender los rezagos que en materia económica registra la institución por la ausencia de reconocimiento de horas docentes y el tema sobre jubilaciones y pensiones.

**El Sol de Cuernavaca**, p.7, (Mónica González) y **La Unión de Morelos**, p.11, (Salvador Rivera).

Se publica el Diplomado teórico-práctico en Educación Ambiental para la sustentabilidad en condiciones de cambio climático, organizado por el Programa de Gestión Ambiental Universitario (Progau) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

**La Unión de Morelos**, p.30.

### *Firman el Cobaem y la Universidad Interamericana convenio a favor del desarrollo académico de los jóvenes*

Con el propósito de fortalecer lazos institucionales y con ello mejorar el desarrollo académico de jóvenes morelenses, el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (Cobaem) firmó un convenio de colaboración con la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID) Cuernavaca. En conferencia de prensa el director general del Cobaem, Mauro González Pacheco, dio a conocer que a través de este convenio se proporcionará a los alumnos egresados becas de excelencia, así como a maestros, personal administrativo, de base y confianza que deseen continuar con estudios. Diana Regalado Páramo, directora de la UNID Cuernavaca, reconoció la apuesta que el Gobierno del Estado está haciendo a favor de la calidad educativa, generar oportunidades que contribuyen a disminuir la deserción escolar, aspecto en el que coincidió González Pacheco.

**La Unión de Morelos**, p.30, (De la Redacción) y **Diario de Morelos**, p.5, (DDM Staff).

### *Estudiantes presentarán pliego de peticiones en torno a la tarifa del transporte*

La Coordinación Juvenil de la Defensa Estudiantil del estado de Morelos, el Frente Universitario de la Ciudad de la Esperanza A.C. (FUCE), dio a conocer que el pliego de peticiones que se expondrá el viernes después de su manifestación consta de siete puntos, entre los cuales, se solicita no incrementar la tarifa mínima del transporte público de pasajeros, una tarifa preferencial para estudiantes, personas con discapacidad, así como a adultos mayores y el mejoramiento de las unidades del transporte público, entre otros puntos. A través de su comunicado de prensa número 51, firmado por Iván Edgar Domínguez, presidente del FUCE, delegación Morelos; Jesús Barragán Ocampo, presidente de la coordinación juvenil de la defensa estudiantil del estado de Morelos y por Rosa María Sánchez Martínez, presidenta de "Por ti Volaré México", dan a conocer siete puntos, los cuales expondrán el viernes próximo y con los que exigen el establecimiento de mesas de diálogo con el gobierno de Morelos.

**La Unión de Morelos**, p.11, (Salvador Rivera) y **El Caudillo de Morelos**, p.2, (Omar Ocampo).

### *Firman convenio Morelos y Conaculta*

Ayer, en la Sala Manuel M. Ponce del Centro Cultural Jardín Borda de Cuernavaca, el gobernador Marco Antonio Adame Castillo y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), presidida por Consuelo Sáizar Guerrero, firmaron un Convenio Marco de Colaboración y Coordinación para el Desarrollo Cultural y Artístico, y para la preservación y difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico.

**La Jornada Morelos**, p.3, (Miguel Ángel García) y **El Caudillo de Morelos**, p.p.-5, (Magnolia Velázquez).

## Nacional:

### *Córdova: dejan estudios por falta de opciones en educación superior*

A pesar de que son alrededor de 16 mil jóvenes de todo el país los que abandonan sus estudios porque no logran ingresar a una institución pública de educación superior, el secretario de Educación Pública, José Ángel Córdova Villalobos, dijo que desgraciadamente sí hay algunos alumnos que se desilusionan, se frustran y no siguen estudiando. Afirmó: Hay otros factores, no es nada más que no aprueben un examen. A todos nos ha pasado: ayer el presidente Felipe Calderón reconoció que en sus dos primeros intentos para estudiar

derecho no pudo tener esa posibilidad, y después entró a la Escuela Libre de Derecho. Luego de encabezar la ceremonia de Clausura de la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2012, aclaró que ante los resultados del concurso nacional de plazas docentes, en el que alrededor de 70 por ciento de los aspirantes obtuvieron menos de 55 por ciento de los aciertos, pese a los bajos puntajes con los que se asigna una plaza, en las regiones indígenas del país hemos tenido que disminuir el nivel porque si no no tendríamos maestros. Por ello, aseguró que una tarea fundamental es apoyarlos en su formación y capacitación. En cuanto a la creciente demanda de ingreso a las universidades públicas, reconoció que sin duda hay que seguir invirtiendo mucho en ese aspecto, y aseguró que la educación virtual y a distancia podría reducir el problema, pues permite a los jóvenes acceder a una ocupación y a una oportunidad educativa. Respecto a la calidad de las opciones educativas privadas para un sector de los aspirantes rechazados, indicó que hay instituciones de mucha calidad, pero sólo 25 por ciento de ellas tienen todos sus programas académicos certificados.

**La Jornada**, p.39, (Laura Poy Solano) y **El Universal**, (Nurit Martínez y Jorge Ramos), <http://eluniversal.com.mx/nacion/198725.html>.

#### *Continúan las protestas de alumnos excluidos; se unirán a #YoSoy132*

Los aspirantes a educación superior rechazados en las universidades de esta ciudad mantuvieron ayer sus medidas de protesta, para exigir la ampliación de espacios en esos centros de enseñanza. Así, los integrantes del Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior (Maes) marcharon ayer de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)-campus Xochimilco, a la sede de la rectoría general de esa casa de estudios. Una treintena de ellos llevó a cabo un encadenamiento simbólico para exigir un incremento en la matrícula universitaria. Al mismo tiempo, unos 200 activistas del Movimiento de Estudiantes No Aceptados (Mena) caminaron desde la estación del Metro Copilco a la Torre de Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para exigir que las autoridades ampliar la matrícula. Por los marchistas del Maes, Atzelbi Hernández, informó que durante la reunión del consejo académico de la Autónoma Metropolitana una comisión de aspirantes expuso sus demandas y argumentos para que dicha institución encuentre una forma más eficaz para solucionar la creciente demanda de espacios educativos. El pliego petitorio del Maes incluye ocho puntos. Entre éstos: cancelación del examen de selección; que la UAM reconozca al Colegio de Bachilleres como el nivel medio superior de esa casa de estudios, y que busque mejores mecanismos, como una reforma a su ley orgánica, para que los espacios educativos que quedan vacantes al concluir el primer año de los estudios, puedan ser asignados a aspirantes rechazados, mediante un proceso de revalidación de materias. A su vez, quienes marcharon a la rectoría de la UNAM entregaron un pliego petitorio, en el cual solicitan aumentar la matrícula de todas las universidades públicas del país; elevar el presupuesto de dichas instituciones; abrir una mayor cantidad de carreras; rechazar modelos educativos que consideran al estudiante una mercancía, y defender los espacios estudiantiles de los ataques de las autoridades y los grupos porriles. Al término de la movilización, los manifestantes acordaron presentarse hoy a expresar su solidaridad con la acampada del Movimiento #YoSoy132 en el Monumento a la Revolución, así como realizar una caminata el viernes a las 12 del día de la Glorieta de Insurgentes a Televisa Chapultepec, para participar en el cerco contra dicha empresa.

**La Jornada**, p.39, (Laura Poy Solano y Fernando Camacho).

#### *La Conaliteg compra 48 millones de libros al año*

En México se invierten mil 260 millones de pesos al año para adquirir 48 millones de libros de editoriales privadas destinados a alumnos de educación básica, reconoció Miguel Agustín Limón Macías, director de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg). Al recibir un reconocimiento al mérito por su promoción al hábito de la lectura, entregado por la editorial Trillas, afirmó que es en realidad un reconocimiento a la Conaliteg como institución que durante 53 años ha llevado libros a todos los alumnos de educación básica del país. Indicó que cerca de 100 editoriales privadas participan cada año en los procesos de adquisición de nuevos materiales para las bibliotecas de aula o escolares, con una participación de 48 millones de ejemplares. En el caso de preescolar y primaria su presencia pasó de 6 millones a 20 millones de textos anualmente, lo que representa una inversión pública de 125 millones de pesos. En cuanto a los libros de texto para educación secundaria, explicó en el arranque de la Reforma Integral a la Educación Básica (RIEB), sólo se contaba con 200 títulos para los alumnos de secundaria, actualmente suman 392 textos diferentes, con 28 millones de ejemplares adquiridos cada año, con un costo que en 2012 fue de mil 135 millones de pesos. En el acto, donde también fue reconocido, Raúl Padilla López, presidente de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara y ex rector de la Universidad de Guadalajara, Limón Macías insistió en el importante papel que realiza la Conaliteg para que millones de niños accedan en cada ciclo escolar a los libros de texto gratuitos. Agregó que gracias al Estado, las familias mexicanas dejan de pagar un paquete de libros que en el mercado costaría 500 pesos por ocho libros de texto para primaria, en cuya elaboración invertimos 64 pesos. En secundaria, indicó, que la adquisición de los materiales de texto representaría una inversión de mil pesos por familia/alumno, mientras que el gobierno paga por ese paquete, que se entrega de forma gratuita, 240 pesos.

**La Jornada**, p.42, (Laura Poy Solano).

*México invierte 570 mil mdp en programas para la niñez*

El presidente Felipe Calderón aseguró que en su administración uno de cada cinco pesos del gasto programable se destina a los niños. Señaló que de acuerdo con mediciones del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, por sus siglas en inglés), este año en México estamos invirtiendo 570 mil millones de pesos en programas para su desarrollo. El mandatario encabezó la entrega de computadoras, cuyo costo aportará en un 50 por ciento la fundación BBVA Bancomer, a los niños de sexto año de primaria ganadores de la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2012 y les anunció que serán beneficiados con una beca de mil pesos al mes durante los tres años de secundaria. En la ceremonia recordó que desde el primer día de su administración todos los niños al nacer tiene un seguro médico de por vida, a esto se suma, afirmó, la inversión en educación con casi 8 millones de becas, mil 100 planteles de bachillerato, 140 nuevas instituciones de educación superior y 96 nuevos campus.

**La Jornada**, p.42, (Laura Poy Solano).

## SALUD

### Estatal:

*Inician gobierno estatal y Salud nueva campaña contra el dengue*

Con estadísticas que confirman 519 casos de dengue, 412 de estos de tipo clásico y 107 del tipo hemorrágico, el gobernador Marco Adame Castillo anunció que se dio inicio a la campaña de prevención y abatimiento del mosquito que transmite esta enfermedad, cuya incidencia va a la alza como resultado de la movilidad de personas, particularmente provenientes del estado de Guerrero, lo que obliga a establecer medidas adicionales en la zona limítrofe de la región sur de la entidad. Fuera de Casa de Gobierno, ayer Marco Adame aseguró que frente al incremento de casos de dengue en algunas regiones de la entidad, de manera coordinada con la Secretaría de Salud Federal y los municipios, se impulsa la campaña para prevenir enfermedades.

**La Jornada Morelos**, p.3, (Miguel Ángel García); **Diario de Morelos**, p.p.4, (Marcela García).

### Nacional:

*Crece 300% venta de la píldora del día siguiente*

Querétaro, Qro., 25 de julio. El vicepresidente de la Asociación de Farmacéuticos en la entidad, Alejandro Carbajo Merino, alertó sobre el alza en 300 por ciento de la venta de la píldora del día siguiente por la promoción que realiza el laboratorio que la elabora, principalmente entre niñas de secundaria, pero el cual omite alertar sobre secuelas que deja su constante ingesta. Luego de que en plazas públicas distribuyen volantes, en los cuales promueven la píldora con frases como "lo que sucede en la playa, en la playa se queda, no te preocupes porque existe la píldora del día siguiente", Carbajo Merino exhortó a las autoridades de la Secretaría de Salud a realizar una campaña para especificar que dicha pastilla no es un anticonceptivo de ingesta diaria.

**La Jornada**, p.40, (Mariana Chávez).

*Científicos mexicanos elaboran vacuna contra la gripe aviar*

El presidente Felipe Calderón informó que este jueves iniciará la aplicación de las primeras 10 millones de dosis, de un total de 80 millones que se fabricarán en el país. De gira por el estado de Jalisco, donde inauguró el tramo Lagos de Moreno-Villa de Arriaga, de la carretera Guadalajara-San Luis Potosí, Calderón reconoció que el virus de la gripe aviar generó problemas y afectaciones al sector. Informó que científicos mexicanos de la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios elaboraron el producto contra la influenza aviar H7N3. Una vez vacunadas las gallinas y los pollos, habremos superado totalmente esta contingencia, porque ya no será posible el contagio de influenza y podremos dar por terminado este brote que tanto daño nos hizo, afirmó.

**La Jornada**, p.41, (José Antonio Román).

## ECONOMÍA

### Estatal:

*Deja CFE sin agua a Cuernavaca; exige pagar 25 mmdp*

Derivado de la deuda histórica que tiene el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC) con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y que es por cerca de 25 millones de pesos, el director de este organismo, David Fonseca Cardona indicó que al día de ayer la paraestatal había cortado el suministro

eléctrico en 32 pozos, por lo que más de la mitad la ciudad carece del vital líquido. “La Comisión Federal de Electricidad dio inicio al corte permanente en los pozos de agua, argumentando que no se ha cumplido con el pago del convenio –la deuda histórica-, lo que representa abusos de autoridad por parte de esta compañía. Al día de hoy –ayer- se tienen 32 pozos de agua suspendidos, lo que equivale a más del 50 por ciento de la ciudad de Cuernavaca afectada por la falta de servicio”, aseveró. En este sentido, expresó que si bien no se ha podido cubrir el adeudo histórico; los consumos mensuales desde enero del 2011 a la fecha se están pagando de manera puntual, siendo alrededor de 3 millones de pesos mensuales.

**La Unión de Morelos**, p.p.14, (Benjamín Marchán); **Diario de Morelos**, p.p.3, (Redacción).

#### *Reporta contralora municipal otro fraude en ayuntamiento por 40mdp*

La contralora municipal de Cuernavaca, Araceli González Verazaluze, reveló que además de los desvíos registrados del crédito de 300 millones de pesos solicitado a Bancomer y de los 53 millones de pesos prestados por Padimex a Cuernavaca, hay otro fraude con 40 millones de pesos que el ayuntamiento pidió a Banorte. La funcionaria municipal dijo que tanto del crédito de 53 millones de pesos como del préstamo de 40 millones de pesos se hicieron pagos a las empresas constructoras Aitor y Covadonga. “Este préstamo de los 53 millones se hace el 15 de diciembre del 2011 y a partir del 15 se empiezan a hacer los pagos a estas dos empresas, pero lo que también se detectó es que existe otro préstamo de 40 millones de pesos que se pidió a la institución Banorte, del cual ya le pedí al presidente municipal el motivo y la finalidad de este préstamo, a lo que espero su respuesta, asimismo se le ha pedido ya al departamento de Tesorería, y no hemos recibido aún respuesta, pero ya se les requerirá. “De estos 40 millones de pesos, adicionales a los 53 millones, se hicieron pagos por alrededor de 10 millones de pesos, 4 millones 157 mil se pagan a Aitor y 6 millones 298 mil 500 se pagan a Covadonga”, aseguró González Verazaluze.

**La Jornada Morelos**, p.4, (Oswaldo Salazar); **El Sol de Cuernavaca**, p. (Israel Mariano) y **Diario de Morelos**, p.p-2 y 3, (Ángel Vega).

#### *Endeudados con la banca 27 municipios*

Al cierre de junio de este año, 10 ayuntamientos concentran el 93.3% de la deuda pública municipal, lo que los ubica en una alta situación de riesgo financiera para el cierre del 2012. De hecho, de los 33 municipios, 27 asumieron compromisos crediticios con la banca comercial y el Banco Nacional de Servicios (Banobras), una deuda que en su cifra, mil 474 millones de pesos, refleja los altos niveles de endeudamiento, de acuerdo con diversos datos obtenidos por el Sol de Cuernavaca. De ese monto, 10 municipios concentran el 93.3% de los empréstitos contratados, que equivalen a los mil 376 millones de pesos, una cantidad que no tiene precedente en la historia financiera de los ayuntamientos de la entidad. El municipio que tiene mayor deuda es Cuernavaca con créditos contratados a HSBC, Banco del Bajío y Bancomer, con éste último el polémico refinanciamiento, por un monto que asciende a 761 millones 346 mil pesos. Le sigue Cuautla, sus adeudos son por 259 millones 509 mil pesos con los bancos Interacciones y Banorte; y en tercer lugar Jiutepec, cuyos empréstitos ascienden a 189 millones 190 mil pesos con Bancomer.

**El Sol de Cuernavaca**, p.p.3, (Martín Sánchez).

## **Nacional:**

#### *México, en progresiva desaceleración económica*

La economía de México se contrajo en mayo más de lo esperado por los analistas, en su segundo tropiezo del año, afectada por la desaceleración de su sector industrial orientado a la exportación y por un deterioro de su enorme sector de servicios. El indicador global de la actividad económica (Igae) descendió 0.36 por ciento en el quinto mes del año, según datos ajustados por estacionalidad del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). La caída fue mayor al 0.30 por ciento previsto en un sondeo previo de Reuters entre especialistas, después de que en marzo y abril había crecido 1.90 y 0.35 por ciento, respectivamente. La baja del Igae es consecuencia de una caída de 0.93 por ciento de la actividad industrial, que exporta la mayoría de lo que produce a Estados Unidos, y un descenso de 0.32 por ciento del sector servicios, el que más pesa en la economía.

**La Jornada**, p.28, (Reuters).

#### *Con multas por \$379 millones cierran caso de lavado en HSBC*

Con el pago de 379 millones de pesos por mil 855 multas que desde hace más de ocho meses le impuso la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el banco HSBC y el organismo regulador cerraron el caso de violaciones a los controles normativos en la prevención del lavado de dinero en que incurrió la institución en 2007 y 2008. Sin embargo, Guillermo Babatz, presidente de la CNBV, declaró a La Jornada que la investigación puede continuar en la Procuraduría General de la República (PGR) o en la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda.

**La Jornada**, p.27, (Susana González) y **El Universal**, (Romina Román Pineda), <http://eluniversal.com.mx/primera/39968.html>

## Internacional:

### *La eurozona, en un desastre económico de proporciones incalculables: especialistas*

La zona euro enfrenta un desastre económico, de proporciones incalculables, a menos que sus países financieramente fuertes y su banco central asuman una mayor parte de la carga de deuda de la región, dijeron importantes economistas, mientras el secretario del Tesoro de Estados Unidos, Timothy Geithner, advirtió que la crisis europea representa el mayor riesgo para la economía de ese país. Europa va sonámbula hacia un desastre de proporciones incalculables. La sensación de una crisis sin fin, con un dominó cayendo tras otro, debe revertirse, escribió el estadounidense Instituto para el Nuevo Pensamiento Económico (INET). Los economistas demandaron más esfuerzos de los gobiernos para evitar el colapso económico en Europa. Urgieron a todos los países de la Unión Europea a asumir de forma conjunta y con mayor contundencia la lucha contra la crisis. Los 17 economistas que elaboraron el reporte, entre ellos Lars Feld y Peter Bofinger del panel de sabios que asesora a Berlín en política económica, recomendaron medidas urgentes a corto plazo. Indicaron que las autoridades deben combatir dos problemas por separado: lidiar con los costos legados del diseño defectuoso de la zona euro y arreglar la estructura del bloque. Entre sus recomendaciones, los economistas llamaron a una mutualización temprana y parcial de la deuda de la región, idea que rechaza Alemania, el mayor contribuyente de la zona, y a la eventual creación de un organismo supervisor financiero con autoridad sobre los reguladores nacionales.

**La Jornada**, p.28, (Reuters y DPA).

## POLÍTICA

## Estatal:

### *Sanciona la ASF a ayuntamientos por incumplidos*

La Auditoría Superior de Fiscalización (ASF), sancionó a por lo menos cuatro de los 16 ayuntamientos que adquirieron créditos durante el presente trienio, por negarse a entregar información del ejercicio de los recursos. Luis Manuel González Velázquez, titular del organismo revisor, informó que la sanción para las alcaldías que han incumplido alcanzan los 29 mil pesos para cada municipio y se trata de una amonestación, ya que en caso de reincidir en la falta se iniciarán recursos administrativos e incluso, penales en contra de las autoridades que resulten responsables.

**El Caudillo de Morelos**, p.2, (Edith Abarca).

### *Tepoztecos toman la vía pacífica y <sup>SEP</sup> paran máquinas de obra carretera*

Ante la falta de respuesta por parte de autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en frenar las obras del proyecto de ampliación de la Autopista La Pera-Cuautla, la mañana de ayer pobladores del municipio de Tepoztlán realizaron un plantón a las afueras de la dependencia, a su vez, de manera pacífica pararon las máquinas que estaban iniciando trabajos dentro de la reserva de la biosfera. <sup>SEP</sup> A las afueras de la dependencia que encabeza Fidel Jiménez Valdés, un contingente buscó dialogar con el delegado para que les diera respuesta, sin embargo, un funcionario no identificado les ofreció recibir a una comisión, y fue así como ingresaron varios dirigentes comunitarios, ahí adentro de la dependencia -que se ubica en la colonia Chamilpa-, los pobladores de dicha localidad no esperaron ni una sola hora para pararse de la mesa de diálogo debido a que no estaba en la misma ningún funcionario de primer nivel, "nadie que tuviera capacidad para ofrecer una solución a nuestra única demanda, la cancelación inmediata del proyecto", dijo uno de los manifestantes que se oponen al proyecto carretero.

**La Jornada Morelos**, p.10, (Raúl Morales); **La Unión de Morelos**, p.15, (Ana Lilia Mata); **Diario de Morelos**, p.4, (Adriana Monje); **El Caudillo de Morelos**, p.8, (Magnolia Velázquez) y **El Sol de Cuernavaca**, (Andrés Lagunas), <http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n2632779.htm>.

### *Acepta Reinserción Social que se siguen realizando llamadas desde Atlacholoaya*

A pesar de las medidas de seguridad implementadas para el bloqueo de la señal de celulares en el penal de Atlacholoaya, el subsecretario de Reinserción Social, Santiago Romero Sedano, aceptó que se siguen realizando llamadas desde el centro penitenciario en Morelos. Detalló que dentro de las zonas donde han detectado este tipo de actos ilícitos es n el Centro de Observación y Clasificación, así como en otras áreas en las que el sistema de inhibidores no logra bloquear la señal de los equipos de comunicación.

**La Jornada Morelos**, p.13, (Elizabeth Cuevas).

### *Ayuntamientos deben retirar publicidad electoral: IEE*

El plazo que marca la ley electoral del estado de Morelos para que sea retirada la publicidad político electoral, se venció el pasado 15 de julio, así lo informó el Instituto Estatal Electoral (IEE), que señaló que de su parte

hizo lo conducente para que partidos políticos y después los ayuntamientos y otras instancias de gobierno, como la Dirección General de Transportes (DGT), se encargaran de que ya no hubiera publicidad. Sin embargo, 10 días más tarde de este vencimiento, varias bardas en distintos municipios del estado, así como espectaculares y lonas, siguen observándose en calles y avenidas importantes. De acuerdo al IEE, ahora “le toca a los ayuntamientos quitar esta publicidad o invitar a los partidos a que lo hagan en cumplimiento a los reglamentos locales que se tienen en materia de publicidad, porque ya no es competencia de nosotros ordenarle a los ayuntamientos que la quiten”, puntualizó Oscar Granat Herrera, consejero presidente del órgano electoral.

**La Unión de Morelos**, p.2, (Claudia Marino).

*Transportistas y estudiantes están dispuestos a realizar movilizaciones por el aumento a la tarifa mínima*  
Concesionarios del transporte público y estudiantes amenazaron con realizar movilizaciones a favor y en contra del incremento a la tarifa mínima, ante la falta de respuesta por parte de autoridades a sus demandas. Luego de que se diera a conocer por parte de líderes transportistas su intención de incrementar a 9 pesos el costo del pasaje, estudiantes del Frente Universitario de la Ciudad de la Esperanza A. C. adelantaron que no permitirán que el gobierno del estado y concesionarios tomen determinaciones que afecten a la economía de los ciudadanos. Recordaron que mañana marcharán por las principales calles de Cuernavaca y amenazaron con emprender acciones más radicales para ser escuchados por las autoridades, tales como la toma de “rutas”.

**La Unión de Morelos**, p.12, (Ana Lilia Mata) y **El Caudillo de Morelos**, p.2, (Omar Ocampo).

*Aprueba Cabildo contratación de empresa que practicará auditorías externas*

El pleno del Cabildo, en sesión ordinaria celebrada ayer en el Museo de la Ciudad, aprobó por unanimidad un proyecto de acuerdo a través del cual se autorizó la contratación de una empresa que practicará auditorías externas a las áreas de la Tesorería municipal, a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos municipales y Medio Ambiente y a la Dirección de Adquisiciones, como parte de la política de transparencia emprendida por el presidente municipal, Rogelio Sánchez Gatica. En esta sesión, los integrantes del cuerpo edilicio fueron enterados del dictamen con proyecto de decreto que fuera aprobado por el Congreso del estado de Morelos, a través del que se adiciona un párrafo quinto al artículo 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos. De igual forma, se informó de un segundo dictamen con proyecto de decreto también aprobado por el Congreso del estado que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución local.

**La Unión de Morelos**, p.14, (Redacción); **El Caudillo de Morelos**, p.7, (sin firma) y **El Sol de Cuernavaca**, (Israel Mariano Ramírez), <http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n2632772.htm>.

*Renuncia Saucedo Perdomo a Desarrollo Social del municipio*

En medio de la crisis financiera y política, además de las acusaciones y exigencias de renuncia contra varios de los funcionarios de primer nivel del ayuntamiento, con fecha 20 de junio, Víctor Saucedo Perdomo entregó a la oficina del presidente de Cuernavaca, Rogelio Sánchez Gatica, su renuncia al cargo de encargado de despacho de la Secretaría de Desarrollo Social de la comuna capitalina. En la renuncia de su puño y letra, el ex secretario general en el gobierno de Manuel Martínez Garrigós expresó: “Han sido muchos los años en que mi vocación me llevó al servicio público. He tenido la oportunidad de laborar en los tres poderes. Irónicamente una de mis últimas experiencias ha sido en el ámbito municipal. Alto honor y privilegiada distinción ha sido servirle a la población de la capital de Morelos”.

**El Regional del Sur**, (Gerardo Suárez), [http://www.elregional.com.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=31568:renuncia-saucedo-perdomo-a-desarrollo-social-del-municipio&catid=42:local&Itemid=63](http://www.elregional.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=31568:renuncia-saucedo-perdomo-a-desarrollo-social-del-municipio&catid=42:local&Itemid=63).

## **Nacional:**

*La controversia de Calderón, fuera de tiempo, acusan legisladores de PRI y PRD*

Senadores y diputados de PRI y PRD, e incluso del PAN, consideraron que la decisión del presidente Felipe Calderón de presentar una controversia constitucional contra la decisión del Congreso de publicar la ley general de víctimas frena esa legislación, que puede quedar pendiente hasta la próxima legislatura. Hasta ayer la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aún no había notificado al Congreso sobre la controversia a la que dio entrada un día antes. Cuando el documento se reciba, el Senado que ordenó la publicación de la ley el pasado 25 de junio como cámara de origen, tendrá un plazo de 30 días para presentar argumentos y rebatir los dichos del presidente Felipe Calderón. El senador Ricardo García Cervantes (PAN) señaló que es probable que cuando la SCJN resuelva la controversia ya haya concluido la legislatura actual, a la que le queda poco más de un mes. Consideró que fue innecesario ese recurso, ya que si el Ejecutivo tenía observaciones a la ley debió presentarlas a tiempo.

**La Jornada**, p. 14, (Andrea Becerril y Víctor Ballinas).

*Propone ONG a cinco especialistas para el Consejo de Seguridad Pública*

El Centro de Colaboración Cívica (CCC) dio a conocer el nombre de cinco especialistas como propuesta para que se incorporen al Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP) como consejeros ciudadanos y de esa forma colaboren en la rendición de cuentas y la transparencia de dicho organismo, dependiente de la Secretaría de Gobernación (Segob). Luego de efectuar una consulta entre más de 300 organizaciones que participaron en el Diálogo sobre Seguridad Pública con Enfoque en Derechos Humanos –espacio realizado en septiembre de 2010–, los nombres más mencionados fueron: María Elena Morera, de Causa en Común; Ernesto López Portillo, del Instituto para la Seguridad y la Democracia; Elena Azaola, académica del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; Miguel Treviño, del Consejo Cívico de Instituciones de Nuevo León, y Julia Monárrez, de El Colegio de la Frontera Norte.

**La Jornada**, p. 18, (Fernando Camacho Servín); **El Universal**, (Marcos Moedano), <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/198723.html>.

*Desecha el TEPJF siete demandas ciudadanas de anulación de los comicios*

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) comenzó ayer la resolución de los juicios de inconformidad presentados en contra de los resultados de la elección presidencial. Durante la sesión de este miércoles desechó siete demandas de ciudadanos que exigían la anulación de los comicios, cuyos cómputos dieron por ganador al priísta Enrique Peña Nieto. Los magistrados señalaron que los solicitantes carecían de legitimidad para establecer el litigio; la ausencia de la firma autógrafa, y el uso de una vía jurídica distinta a la reconocida por la ley para controvertir los resultados de los comicios del 1º de julio.

**La Jornada**, p. 10, (Fabiola Martínez y Alonso Urrutia) y **El Universal**, (Carina García y Nayelli Cortés), <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/198731.html>.

*Impide PRI llevar caso Monex a la Comisión Permanente*

El PRI maniobró ayer en la mesa directiva de la Comisión Permanente para impedir que el PRD llevara ante el pleno de ese órgano la discusión en torno a las operaciones financieras con recursos presuntamente de procedencia ilícita en la campaña electoral de Enrique Peña Nieto. Por separado, Ricardo García Cervantes, senador del PAN, advirtió que si el caso Monex queda en la impunidad, será bajo la responsabilidad y la complicidad de las autoridades financieras, ya que éstas cuentan con las leyes y las regulaciones necesarias para ir al fondo del asunto. En entrevista, resaltó que no hay forma de que la Secretaría de Hacienda, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la propia Procuraduría General de la República (PGR) no se enteren de las triangulaciones y todas las operaciones financieras que están cuestionadas en torno al reciente proceso electoral. García Cervantes, quien también es vicepresidente de la organización mundial Parlamentarios contra la Corrupción (Gopac, por sus siglas en inglés), hizo notar que por el bien de la República, las autoridades tienen que dar a conocer lo que pasó en Monex.

**La Jornada**, p. 13, (Andrea Becerril y Víctor Ballinas).

*Da vista IFE a Fepade por difusión prohibida de resultados electorales*

El Instituto Federal Electoral (IFE) dio vista a la Fiscalía Especial para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade) por la difusión de resultados electorales, producto de encuestas y conteos rápidos, en periodo prohibido por la ley. En este supuesto se encuentran cuatro periódicos y la retransmisión de información en cuatro estaciones (...) cada encuestadora expresó de muy distinto modo los porcentajes de diferencia entre los candidatos. La distancia es de hasta 13.5 puntos por encima de los resultados oficiales de la contienda por la Presidencia de la República. De 15 empresas que aplicaron encuestas entre el 24 y 27 de junio, 11 difundieron resultados que indicaban diferencias de entre 10 y 20.1 puntos porcentuales entre Enrique Peña Nieto (PRI-PVEM) y Andrés Manuel López Obrador (Movimiento Progresista). Sólo dos (elaboradas por OUE e Ipsos) se acercaron al rango que marcaron los cómputos distritales: 6.6 puntos entre ambos contendientes.

**La Jornada**, p.11 (Fabiola Martínez y Alonso Urrutia).

*Clinton felicita al priísta*

La oficina de Enrique Peña Nieto informó que éste conversó vía telefónica con la secretaria de Estado de Estados Unidos, Hillary Clinton, quien además de felicitarlo por su triunfo en la elección presidencial, abordó el tema de la cooperación bilateral en materia de seguridad, con el compromiso de intensificarla. La oficina emitió un boletín a propósito de esa comunicación, en el cual agrega que ambos acordaron mantener comunicación constante en los siguientes meses, precisamente para abordar el tema de la seguridad, pero también en lo relativo a los avances en el tema del comercio y la desregulación comercial, con el fin de que la productividad aumente en los dos países y se generen más empleos en ambos lados de la frontera.

**La Jornada**, p.7, (De la Redacción) y **La Crónica**, (Alejandro Páez), [http://www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_notas=678788](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=678788).

### *Confirma el Congreso su rechazo al ACTA*

Por unanimidad la Comisión Permanente del Congreso rechazó la firma del Acuerdo Comercial Antifalsificación (ACTA) que realizó el gobierno del presidente Felipe Calderón, porque no se respetó lo dispuesto en la Ley sobre Aprobación de Tratados Internacionales en Materia Económica y transgrede derechos humanos. Asimismo, se hizo un exhorto al jefe del Ejecutivo federal para que realice las gestiones necesarias con la finalidad de que, previo a su ratificación, se establezca una reserva de México al ACTA a efecto de que no sea aplicable en el país el artículo 27 de dicho instrumento internacional, así como cualquier otra disposición que pueda afectar derechos fundamentales.

**La Jornada**, p.14, (Víctor Ballinas y Andrea Becerril).

### *Cerca de 40 por ciento de empresas aún no cumplen con la protección de datos personales*

Cerca de 40 por ciento de las empresas en el país podrían ser multadas hasta con 9 millones de pesos porque aún no cuentan con los avisos de privacidad, ni han designado a los responsables de garantizar la protección de los datos personales de sus clientes, advirtió la Asociación Mexicana de Internet (Amipci) (...) advierte también que 70 por ciento de las empresas no saben aún cómo cumplir con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares (LFPDPPP), pese a que ha transcurrido más de un año de que ese ordenamiento entró en vigor. De acuerdo con la LFPDPPP, los establecimientos comerciales y empresas que poseen datos personales de sus clientes deberían contar desde el 6 de julio de 2011 con los avisos de privacidad, así como con la persona o departamento responsable del resguardo y tratamiento de la información.

**La Jornada**, p.17, (Elizabeth Velasco C.).

### *El MP federal dejará de encabezar las investigaciones de delitos: Vidal Diazleal*

En los próximos tres años el Ministerio Público federal dejará de ser la instancia que encabece las investigaciones de los delitos y se convertirá en mero asesor jurídico de la integración de los casos y su consignación ante los jueces, las indagatorias y la formación de los expedientes será responsabilidad de los elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM, también conocida como AFI), reveló el titular de esa corporación, el comisionado Vidal Diazleal Ochoa. El funcionario dio a conocer que la PFM avanza en la construcción de su nuevo modelo de operación y con ello estar en condiciones de actuar bajo un actualizado sistema de justicia penal, que permite, entre otras cosas, que el Ministerio Público se convierta en el asesor jurídico de los policías. De abril de 2011 a junio de este año fueron cesados, por no acreditar los exámenes de confianza, 721 elementos de la Policía Federal Ministerial, informó el comisionado de esa corporación policial dependiente de la Procuraduría General de la República (PGR), Vidal Diazleal Ochoa.

**La Jornada**, p.18, (Gustavo Castillo García); **El Universal**, (Sylvia Otero y Marcos Moedano), <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/198728.html>.

### *Cadena perpetua a quien mate soldados o policías*

El gobernador Rubén Moreira Valdez anunció que enviará al Congreso del estado una iniciativa para sancionar con cadena perpetua a los asesinos de policías y militares, así como a los secuestradores. No hay otra forma de combatir el crimen que poner mano dura contra los delincuentes. La medida busca dar mayores garantías a quienes a diario arriesgan su vida para tratar de frenar la delincuencia y proteger a los ciudadanos, argumentó el mandatario priísta.

**La Jornada**, p. 34, (Leopoldo Ramos, corresponsal).

### *ONG: urge aval a ley de asentamiento humano*

Ante la crisis que hay en las ciudades y el hecho de que seis de cada 10 mexicanos viven en una metrópolis es urgente la aprobación de la ley general de asentamientos humanos, desarrollo urbano y ordenación territorial –la cual plantea una estrategia territorial del desarrollo nacional para el largo plazo y resuelve problemas del marco jurídico–, así como la de la reforma constitucional en la materia, que se encuentran en el Senado, señalaron organizaciones ambientales. En una carta enviada al Senado pidieron información del avance en la aprobación de las iniciativas y exhortaron a sacarlas adelante en un periodo extraordinario de sesiones.

**La Jornada**, p.40, (Angélica Enciso L.G).

## **Internacional:**

### *Gobierno y rebeldes sirios se filan hacia una batalla total en Alepo*

Alepo, la ciudad más populosa de Siria, se preparaba la noche de este miércoles para una batalla total. Tanques y columnas de soldados del gobierno comenzaron a reunirse en gran número en las afueras, y fuerzas rebeldes entraban por todas partes. Se informó que miles de soldados avanzaban hacia la ciudad, luego de ser retirados de posiciones en la campaña circundante. La capital comercial de Siria posee enorme valor estratégico para el Ejército Sirio Libre (ESL), el cual ha expresado la esperanza de convertirla en su

Bengasi, en alusión a la ciudad libia desde la cual los rebeldes que depusieron a Muammar Kadafi lanzaron su ofensiva.

**La Jornada**, p.23, (Loveday Morris, *The Independent*).

*El ex juez Garzón asegura que Assange es sometido a una especie de persecución*

Baltasar Garzón, ex magistrado español apartado de la carrera judicial por investigar los crímenes de la dictadura franquista, aseguró hoy que Julian Assange es sometido a una “especie de persecución por sus actividades como fundador de *Wikileaks* y por el propio trabajo de denuncia y conocimiento de hechos graves que desarrolla desde hace tiempo”. El ex juez español dirigirá la defensa del activista australiano, refugiado desde el 19 de junio en la embajada de Ecuador en Londres, con el objetivo de evitar su extradición a Suecia, donde enfrenta cargos de abuso sexual de dos mujeres. Garzón no ofreció ningún detalle de la estrategia de la defensa de Assange, pero sí explicó que se trata de un proceso complejo, en el que se entremezcla la jurisprudencia de varios países: Reino Unido, Suecia, Australia, Estados Unidos y Ecuador.

**La Jornada**, p. 26, (Armando G. Tejeda, corresponsal).

*Niños mapuches, heridos por carabineros*

Imágenes de niños mapuches heridos por la policía militarizada de Carabineros durante un desalojo en la región de la Araucanía, conmocionaron hoy a la opinión pública. No obstante, el presidente chileno, Sebastián Piñera, expresó su total respaldo a la actuación de los uniformados en el conflicto de tierras con comuneros indígenas. Al menos cinco menores resultaron heridos cuando recababan información sobre el estado de varias personas detenidas, incluidos Fernanda Marillán, de 12 años, y Fabián Llanca, de 16, quienes recibieron numerosas lesiones causadas con perdigones cuando la policía hizo disparos contra comuneros en un predio de la comunidad de Temucucui.

**La Jornada**, p.26, (Enrique Gutiérrez, Corresponsal y agencias).